

En Jerez.	2 ptas.	Un trimestre.	6/75 p
Un mes.	22/50	Un año.	25
Un año.		Un año.	25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	15	15	15	15
"    "    Cádiz.	20	10	30	15
"    "    Sanlúcar.	15	15	15	15
De Sevilla a Jerez.	15	15	15	15
"    "    Cádiz a Jerez.	15	15	15	15
"    "    Sanlúcar a Jerez.	15	15	15	15

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 30 de Marzo de 1887.

Núm. 9.516.

## El Guadalete.

### NUEVAS CONSIDERACIONES.

II.

Permitásenos una ligera digresión. Ya hemos advertido que en la nueva campaña iniciada para conseguir la construcción de los ferrocarriles económicos en nuestra provincia toman parte resueltamente tres periódicos de la capital, a quienes no puede atribuirse, felizmente, ningún fin político en tan vital asunto, puesto que pertenecen a tres distintas agrupaciones. Unidos a ellos quisiéramos contar también a dos colegas de muy valiosa significación, y que representan al partido conservador de la provincia. *La Palma* y *La Dinastía*, dirigidas por dos distinguidos escritores, tienen, a nuestro juicio, un merecido lugar entre los defensores fervorosos del patriótico pensamiento que una vez realizado, ha de proporcionar incalculables beneficios a la provincia entera. Que ambos ilustrados periódicos desean que se realice ese gran progreso, es indudable; pero conviene mucho, por la representación que ostentan, verlos resueltamente decididos a cooperar con sus brillantes plumas a tan alto objeto.

Otro tanto diremos de los demás periódicos de la capital, cuyo silencio no hemos de interpretar desfavorablemente, con tanta más razón cuanto que por el mes de Mayo próximo se cumplirán dos años desde el día en que apareció, a nombre de toda la prensa de la provincia, una exposición dirigida a las Cortes en solicitud de que se aprobara el proyecto de ley por el cual se concedía la subvención del ferrocarril de Jerez a Algeciras. Si pues esta sola línea mereció tan unánime apoyo, natural es dar por cierto que ahora existirá idéntica unanimidad para conseguir ver establecida la red de ferrocarriles económicos.

Esto sentado, necesario es que la atención de todos se fije en la imprescindible necesidad de que en las próximas sesiones de la Asamblea provincial se trate preferentemente este vital asunto y se obtenga que sea sustituido el estudio de la línea de San Fernando a Tarifa por otro, dividido en dos secciones: una que arrancando de las inmediaciones de Arcos se dirija hacia el Puerto de Galis, y otra desde este paraje hasta Ronda, aprovechando la gran meseta que a lo largo de la Sierra llega a dicha ciudad; siendo facilísima la construcción de la línea en esta última sección, según hemos oído a persona muy conocedora de aquellos terrenos. Esta línea pasaría a no gran distancia de la Sahucada, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Beñaocaz y Grazales; atravesando ambas secciones lo más importante y rico de la Sierra, y haciendo fácil la explotación de esas vastas comarcas, cuyos inmensos productos ó se esterilizan ó solo dan menguadas utilidades.

Con esta línea no solo se desarrollaría poderosamente la riqueza pública sino que aumentaría extraordinariamente la población rural, ventajas que no se obtendrían en ningún otro trayecto de los que pue-

dan ser objeto de estudio. Esto que decimos está en la conciencia de cuantas personas hemos oído y tienen conocimientos para emitir una opinión autorizada. Calcúlese, pues, cuánto interesa sustituir el estudio de la ya inútil línea de la costa por esta otra cuyas dos secciones son de excepcional importancia. A la Asamblea, pues, toca meditar maduramente esta nueva faz del estudio de los ferrocarriles económicos, para que ahora se escojan solamente aquellos cuya utilidad y necesidad son más evidentes; pues sería lamentable y censurable que por negligencia, ó por otras causas, quedaran relegados los estudios de las líneas más esenciales y se persistiera en el que debe aplazarse indefinidamente, supuesto que de un día a otro será ley del Reino el proyecto de ferrocarril de la costa.

Tal es el deber que está llamada a cumplir la Asamblea provincial y que esperamos no eluda. Desaprovechar la ocasión de adoptar tan acertado acuerdo es perder un año, porque precisamente los meses de Abril a Noviembre son los más convenientes, (casi puede decirse que son los únicos) para practicar sin grandes dificultades los trabajos de los ingenieros. Esperamos, pues, que la Asamblea no desoirá nuestras observaciones, las cuales esperamos apoyen resueltamente los diputados jerezanos antes que ningún otro; como también esperamos que nuestros apreciables colegas de la capital unan su autorizada voz a la nuestra.

Continuaremos.

### UNA VICTORIA DE LA LIBERTAD.

La victoria obtenida anteayer por el gobierno en las secciones tiene, a más del interés ministerial y de partido, otro más alto que por hoy nos cumple considerar.

Ciertamente que, de sacar triunfante en su totalidad la candidatura de la mayoría, habría resultado para el gabinete igual satisfacción, cualesquiera que hubieran sido los nombres componentes de esa candidatura. Mas, para cuantos no atendemos en cuestiones de tal índole a las conveniencias de la situación sino a las de la libertad, no es lo mismo que hayan sido elegidos para componer la comisión encargada de dar dictamen sobre las bases del Código penal los diputados en quienes ha recaído ese honor ó cualesquiera otros.

Porque, con haber entre los designados representantes de los diversos matizes de que la mayoría se compone, advertimos con satisfacción que el más caracterizado de ellos, y por tanto el que ha de presidir esa comisión, es D. Venancio Gonzalez, y que en la misma entran periodistas tan distinguidos y tan liberales como los señores Sanchez Guerra y Gonzalez Fiori. Todo ello indica estar ya conjurado por completo aquel grave peligro señalado por nosotros cuando las bases del Código penal fueron presentadas en la alta Cámara: el peligro de un paso atrás dado por el partido liberal en la cuestión de mayor importancia resuelta por él durante sus anterior dominación: en la cuestión de la libertad de la prensa.

No hemos de repetir aquí, ni siquiera hemos de recordar brevemente, lo mucho que hemos escrito y trabajado para que ese paso atrás, negación tristísima de la política de evolución, no se diese.

Lo que sí debemos hacer constar, es que, en ese punto, el ánimo del antiguo elemento progresista y del elemento democrata, que constituyen la situación, siempre fué favorable a nuestras indicaciones.

El proyecto de bases salió de la alta Cámara bastante modificado, gracias a ese buen espíritu de los indicados elementos, y gracias también a la brillante campaña abierta contra la tendencia excesivamente

conservadora de las mismas, por los senadores de nuestro partido.

El Sr. Alonso Martinez—hay que hacerle esta justicia—no ha mostrado en la defensa de su obra las perniciosas obstinaciones con que el amor propio de los ministros suele hacer aquí conflictos de gobierno del empeño en no reconocer el error y en negarse a rectificarlos. Merced a todo ello, puede decirse ya con seguridad completa que se ha salvado la obra del partido liberal en todo aquello que se hace relación a la libertad del pensamiento.

Nadie más interesado en esa obra que el principal artífice de la misma, el hombre que abolió la ley cesarista de los conservadores contra la prensa, el Sr. D. Venancio Gonzalez. La mayoría, al elegirle para la comisión encargada de emitir su dictamen sobre las bases del Código, ha manifestado claramente su espíritu acerca de tal materia.

Todos, ó casi todos los nombres de los compañeros del Sr. Gonzalez, muestran una tendencia análoga, y la presencia de los periodistas en el seno de esa comisión es una garantía más de que el peligro que se cernía sobre la prensa para el caso en que aprobadas las bases fuésemos a dar en una situación conservadora, ha desaparecido.

Hé aquí por qué si para el gobierno ha sido provechoso el efecto moral de esa muestra de disciplina dada por la mayoría, tan arremolinada y descompuesta días antes para cuantos anhelan ver consolidadas en España las conquistas de la libertad, el nombramiento de tal comisión es causa de verdadero júbilo. Pues si bien la cuestión relativa a la fórmula con que se ha de asegurar la responsabilidad de quien delinca por medio de la prensa, estaba ya por los trabajos de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez resuelta, es altamente significativo que la mayoría del Congreso haya así manifestado cuales eran sus deseos y cual es su voluntad.

Así, con la inevitable lentitud por las grandes obras requerida, pero con la firmeza que da una labor acertada y paciente, la libertad va quedando en nuestras leyes y en nuestras costumbres con tales raíces que podrá un viento de reacción sacudirla, pero no podrá arrancarla. Para esto tendría ya que remover todo el suelo de nuestra sociedad.

(El Globo.)

### RECEPCION ACADÉMICA.

Bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana y con gran concurrencia de académicos y numeroso público, del que formaban parte bastantes señoras, se ha celebrado el domingo en la tarde en la Academia de ciencias morales y políticas, la recepción del señor marqués de Pidal.

#### EL DISCURSO.

La lectura del discurso hecha por el nuevo académico vino a confirmar en cuantas personas le escuchaban y al mismo tiempo le conocían, la opinión de que justamente goza el nuevo académico.

El que le ha servido para ingresar en la Academia, es un estudio filosófico social, y según *El Correo* de Madrid, un tanto teológico, y demuestra erudición vastísima y cuyo mérito avaloran la sencillez en el decir, la claridad en el exponer y la modesta valentía en el razonar.

El tema del discurso era el siguiente:

«Del método de observación en la ciencia social. Le Play y su escuela.»

En él se hace examen de las soluciones que a la actual crisis social y política nos ofrecen la rigurosa observación de los hechos sociales y la consiguiente aplicación del método experimental.

El pensamiento y fin del trabajo que nos ocupa, está sintetizado en estos párrafos con que termina, y sobre los cuales se fijará la atención de los hombres pensadores, porque en ellos se indica, como otros notables lo han hecho, la posibilidad de que sobrevenga una gran catástrofe social.

«De los hechos expuestos viene a resultar, como habéis visto, señores académicos, la conformidad de las conclusiones de esta escuela de la ciencia social basada en la experiencia con los principios fundamentales del orden social cristiano, sobre el que Europa ha estado reposando durante diez y nueve siglos. Y viene a resultar igualmente que hay principios sociales evidentemente falsos, funestos y perniciosos,

que envenenan las fuentes de la vida de los pueblos, sin que puedan confundirse con ellos ni envolverse en el mismo anatema las formas políticas, ni las reformas y progresos sociales y económicos, dignos de este nombre, ni a tolerancia misma que con estos errores y estos males han de tener en cierto grado los gobiernos, preocupados muy principalmente de mantener la paz pública. Y cómo no echar de ver que estos principios son los mismos que, con aplausos de amigos y adversarios recientemente recordaba también al mundo en un documento solemne, el poder moral más augusto y venerado de la tierra? Y cómo no admitir que por los mismos caminos independientes y libres, cuando no recelosos y hostiles, que las ciencias físicas y antropológicas están viniendo a confirmar y a demostrar con nuevos argumentos, los dogmas del cristianismo, venga a su vez la ciencia social, aun sin discernir en sus primeras síntesis entre el culto verdadero, y los falsos, a pagar el mismo tributo a la verdad religiosa y eterna, proclamando la ley moral y el pan cotidiano, como el primer fundamento de la paz y del bienestar social; señalando en el reconocimiento del mal en la naturaleza humana, en el pecado original, sin el que Pascal declaraba al hombre incomprensible, la base irremplazable del orden social y el freno y el regulador necesario de toda libertad?»

Hay en la vida de las naciones, momentos en que después de grandes catástrofes se reconcentran y hacen por todas partes examen de conciencia, y hablan y escriben acerca de sus males con sinceridad apasionada. Esto hizo Prusia después de sus derrotas a principios de siglo. Esto intentó hacer Francia en los primeros momentos de sus últimos desastres. Esto deberíamos hacer nosotros ahora, entre el recuerdo reciente y vivo de las catástrofes de ayer, y el temor prudente a las catástrofes pavorosas de mañana. Que si por una parte lo exigen así los males propios de nuestro interior estado social, no lo hacen menos urgente y necesario los dos graves y no remotos peligros que el autor de *La Reforma Social* divisa en el horizonte, y que, como a nosotros, amenazan a la mayor parte de las naciones de Europa, es a saber: la formación probable, si no se atiende a conjurar rápidamente sus progresos, de una gran huelga universal que, basada en el número, alentada por la ausencia de todo freno moral y religioso, por el desprecio de toda autoridad y todo respeto, y por el ansia de satisfacer sus exacerbados apetitos, provoque catástrofes desconocidas hasta ahora en la historia de la humanidad.

Luchamos, pues, por la existencia, y al mismo tiempo, que a la guerra incesante, con el error y con el mal, que se impone, si hemos de salvarnos, hemos de atender a esta otra obra, no menos necesaria, de reconstrucción y de armonía en todos los órdenes de la vida social, única que ha de disipar los antagonismos en que estamos envueltos y ha de contribuir a esa reconciliación de fuerzas tantas veces emprendida y tantas veces malograda, pero que es y será siempre la aspiración inquebrantable y suprema de todo espíritu elevado y sano, la síntesis fecunda que nuestro siglo, si no la lleva a cabo por sí mismo, dejará en herencia a los siglos que le sucedan, para librarles de los males que a él le agobiaron y para prepararles un más venturoso porvenir. La ley del progreso y de la paz social está patente. A la libertad del hombre le toca decidir, para su bien ó para su daño, si ha de conformarse ó no con ella.»

#### CONTESTACION.

«Es, sigue observando *El Correo*, sobrada y ventajosamente conocido en la república de las letras el nombre del señor marqués de Molins, encargado de contestar al discurso del nuevo académico señor marqués de Pidal, para que nos detengamos en un minucioso examen de sus méritos literarios y científicos.»

«Con decir que la contestación ha sido digna, en un todo del discurso, habríamos terminado afirmando una verdad innegable. Pero hay en esta contestación, encaminada en primer término y como todas, a poner de relieve los méritos del académico que ingresa, rasgos de superior talento y llamaradas de hombre práctico que conviene se conozcan y difundan, siquiera no sea más que para servir de espejo y ejemplo a determinadas costumbres de nuestra sociedad.»

«Dos resortes principales—dice el señor marqués de Molins—constituyen el método empleado por Le Play para la investigación de aquella verdad social que pretendía conocer.»

«Primero, la formación rigurosa y exacta del presupuesto de ingresos y gastos de las familias de obreros; y segundo, el conocimiento y trato de las que él llama autoridades sociales.»

«Decidme, señores, qué pensaría el sa-

bio sociólogo, qué podrá inferir cualquiera de nosotros, si penetrando en las clases populares y, habida consideración de su presupuesto de ingresos ó de jornales, comparase el gasto anual que hacen en los toros, y en la lotería, y el que consagran a la educación moral é intelectual de sus hijos? ¿Qué pensaríamos si examinásemos en familias mucho más acomodadas el presupuesto de fútiles objetos casi siempre extranjeros, y el presupuesto de libros, sobre todo de buenos libros?»

Pues en cuanto a lo que Le Play llama *Autoridades sociales*, es decir, aquellas personas que se encuentran en todos los países y regiones, que no han llegado al extremo de la corrupción: las cuales, siendo eminentes por su situación en la comarca y por sus cualidades morales, inspiran respeto y afecto a los que viven en sus inmediaciones ó sujetos a su influencia. ¿qué comparación tendrían con los caciques municipales ó con los secuestradores campesinos que nosotros por desgracia padecemos?»

El acto terminó cerca de las cuatro, siendo el marqués de Pidal objeto de entusiastas y sinceras muestras de cariñosa felicitación.

*El Globo* dice sobre la recepción del Marqués de Pidal y el discurso, lo que sigue:

«Se trataba de una solemnidad académica en la cual iba a leer su discurso de entrada el marqués de Pidal, que si no es tan conocido de la generalidad de los mortales como su hermano D. Alejandro, goza entre los hombres de ciencia fama de correcto hablador y pensador profundo.»

Su discurso de ayer demostró la justicia con que le ha atribuido tales méritos la fama.

Como es de rigor en estos discursos de entrada, el marqués de Pidal, antes de entrar en materia, consagró un recuerdo de justa y cariñosa admiración a la memoria del académico cuya vacante iba a ocupar: al ilustre D. Antonio Rios. Rosas. Cumplido este deber, el disertante analizó con profundo sentido crítico la crisis social y política que nos envuelve, y presentó las soluciones que ofrecen a la ciencia sociológica los hechos históricos y la aplicación del método experimental. Explicó en seguida la nueva escuela de reforma fundada por el ilustre ingeniero francés Federico Le Play, y analizó con alto criterio los principios sociológicos contenidos en ella y sus relaciones con el orden social, la política y la economía.

Más diríamos, a tener espacio para ello, del discurso del Sr. Pidal, pues está nutrido de doctrina y contiene profundas enseñanzas; pero hemos de limitarnos a consignar que si la disertación es notable por su fondo, no lo es menos por su forma fácil, correcta y elegante.»

### EN BERLIN.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE «EL LIBERAL.»

El emperador ha entrado en el nonagésimo primero año de su vida. Una anécdota cuya exactitud se ha comprobado estos días, refiere que hace algunos años, una gitana predijo al emperador, sin saber quién era, que viviría 96 años. El caso es que desde hace mucho tiempo se habla con frecuencia de la muerte del emperador, se discurrir acerca de los cambios que han de ocurrir después de su fallecimiento, se especula con él, y sin embargo, vive, y reina y gobierna a su manera; despacha con sus ministros casi todos los días, y sigue atentamente todas las peripecias de la política, particularmente la exterior.

Temióse que el emperador no podría resistir las emociones y fatigas del día de su nonagenario, pero hoy se encuentra tan fuerte y animado como antes. Desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche el augusto anciano estuvo ayer levantado, viendo, escuchando y hablando a multitud de personas; mostrándose ante el pueblo aglomerado bajo las ventanas de Palacio, dejándose felicitar por centenares de personas a quienes no podía dejar de recibir, arrojando, en fin, un trabajo para su edad abrumador.

La cantidad de flores enviadas ayer al emperador era tal, que faltaba sitio en las habitaciones de Palacio donde colocarlas. Todas las princesas de Alemania, las damas de la alta sociedad recibida en la corte, especialmente las señoras de los embajadores, habían enviado cestas de flores que han costado centenares de miles de francos. Las provincias han rivalizado también en el número y valía de sus regalos; ricos y pobres, cada cual según sus medios, todos han contribuido a ellos. Las ciudades alemanas, especialmente las de

Prusia, remitieron presentes artísticos, entre los que se destaca por su riqueza, el de las ciudades de la Silesia. La de Berlín, mitad democrática, mitad socialista, va como siempre á la cabeza de esta explosión de realismo. Ha votado 300.000 marcos para fundar un asilo destinado á los ancianos pobres.

El aniversario de ayer ha sido caracterizado por dos acontecimientos. El primero en que el emperador ha firmado los decretos sobre ascensos en el ejército alemán; el segundo, lo hace notar la prensa oficiosa, y es que todos los partidos políticos, sin distinción alguna, se muestran igualmente entusiastas hácia el emperador.

Los ascensos militares, son consecuencia natural de los nuevos cuadros del ejército creados por la famosa ley del septenario. Los 41.000 hombres que se aumentan en el ejército permanente equivalen á 30 batallones de infantería, 26 escuadrones de caballería, nuevas baterías de artillería. Estos nuevos cuerpos exigen un ascenso en gran escala en las armas á quienes afecta y no es extraño que todo sea júbilo en el ejército, júbilo que por otra parte es buen síntoma de paz, pues sabido es que cuando las escalas corren con mucha lentitud, la guerra es uno de los más constantes deseos del ejército, que al fin y al cabo logran imponerse.

Hasta hace quince días, en que se votó definitivamente el septenario, existía aquí un partido vigoroso, el partido militar, con influencias poderosas en la corte. Con los últimos ascensos, este partido ha perdido mucha fuerza, por lo que puede decirse con razón que el aumento de ejército permanente ha fortificado la paz, por lo que se relaciona con la paz exterior.

En cuanto á la paz interior, parece que también el aniversario del emperador influirá en ella favorablemente. El principal órgano del canciller, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, dice en su número de ayer: «El día de hoy pertenece á todos los partidos, á todas las religiones y á todas las razas de Alemania.» Es de creer, por lo tanto, que la prensa oficiosa cesará de abrumar con sus calumnias á todos los partidos que se niegan á ser esclavos del canciller.

Lo sensible es que no haya concedido la anunciada amnistía. Nada dicen de ello los periódicos, pero se habla entre el pueblo, y si algo ha podido entibiar el júbilo de las fiestas, ha sido la falta de ese acto de generosidad y de buena política. Como todo el mundo sabe que el emperador está acostumbrado á seguir en todo los consejos de su primero y más antiguo ministro, á éste y no al emperador, se reprocha de no haber dictado una medida que hubiera sido el mejor festajo del aniversario.

Por la primera vez este año, el Parlamento no ha sido recibido por el emperador. El número de los príncipes reunidos ayer en Berlín, era demasiado considerable, para admitir además á otras muchas personas que deseaban felicitarle. Tampoco lograron ser recibidos el alcalde de Berlín ni los ministros de Alemania y de Prusia, excepción hecha de Bismarck.

Ha llamado la atención el recibimiento extremadamente cortés hecho por el emperador al enviado del Papa, monseñor Galimberti, que en broma es ya llamado el Nuncio. No ha sido enviado por el Papa únicamente para felicitar al soberano por su aniversario, sino también para tratar de la paz definitiva entre el Vaticano y el gobierno de Prusia, respecto de la cuestión religiosa.

La Cámara de los Señores de Prusia, nuestro Senado, delibera hoy mismo sobre la nueva ley de relaciones entre el Estado y la Iglesia, y monseñor Galimberti ha llegado á tiempo de hacer valer la influencia del Papa sobre los miembros católicos de la Alta Cámara, animándolos en su resistencia contra esa ley que no satisface todos los deseos del Papa, siquiera permita el regreso libre de las congregaciones religiosas de ambos sexos.

En cuanto á la política exterior, el 90.º aniversario del emperador hará época. La Bolsa de Berlín, termómetro muy sensible de la temperatura europea, lo ha saludado con un alza decidida. La carta del czar enviada con los grandes duques Wladimiro y Miguel, está escrita en términos tan cordiales y sinceros y llena de tales deseos por la paz, que por primera vez se respira, desde la catástrofe de Sofía en Agosto de 1886.

Del otro lado de los Vosgos, Francia ha mostrado igualmente propósito de mantenerse fiel á la paz. El general Boulanger, esa bestia negra de nuestros oficiales, ha visitado oficialmente al embajador de Alemania, conde de Munster, el día del aniversario, á la vez que Mr. Clemenceau. No podemos permanecer insensibles á esta muestra de deferencia que suaviza muchas asperezas.

Finalmente, este aniversario ha sido escogido por el emperador para señalar al mundo el restablecimiento de nuestras

buenas relaciones con Italia, que por lo visto habían sufrido algún quebranto por la inteligencia cordial entre el Vaticano y Berlín. El emperador ha dado al general Robilant, ministro de Negocios extranjeros de Italia, la condecoración más preciada de Prusia: el Aguila negra, orden en la que ordinariamente no se concede el ingreso más que á los soberanos ó á los generales de grandes méritos, en el ejército prusiano. Esta Aguila negra, significa que la alianza defensiva (y quizá ofensiva) entre Alemania Austria é Italia, ha sido renovada como una especie de «aviso al lector» dado á Francia á la vez que á Rusia.

Alemania dispone en este momento de dos aliados contra cada una de sus vecinas y amigas sospechosas, mientras que Francia y Rusia no tienen más que uno contra Alemania. Hé aquí el punto esencial de la situación actual, y la significación política del 90.º aniversario del emperador Guillermo.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARÍS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Loretta, 61, rue Caumartin.

**Interesante al público.**

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

**DEPÓSITO DE CARBONES**

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

**HA LLEGADO OTRA REMESA.**  
ALIMENTO BARATO Y SANO  
A 7 REALES ARROBA  
PAPAS MANCHEGAS  
SANTA MARÍA, 3,  
ESTABLECIMIENTO DE ELADIO LOPEZ.  
TAMBIEN PARA SIEMBRA.

**En demanda contencioso-administrativa** interpuesta en el Consejo de Estado por los extractores de vinos de esta ciudad contra la R. O. de 24 de Diciembre de 1881, que autorizó á este Ayuntamiento para la imposición de un arbitrio sobre la introducción de vinos, vinagres y aguardientes desde 1.º de Julio de dicho año, se ha dictado sentencia, según nos aseguran, en favor de la Administración. El Ayuntamiento parece tiene que recaudar aun por dicho concepto unos ocho mil duros.

**Anoche hemos recibido el siguiente comunicado,** que insertamos con mucho gusto:

Sr. Director de EL GUADALETE:  
Tengo el gusto de enviar á V. nota de los acuerdos tomados en junta general celebrada el sábado próximo pasado por la Sociedad de Carreras de Cintas y Novilladas por sí tiene la bondad de hacerlos públicos en su ilustrado periódico. En nombre de dicha Sociedad anticipo á Vd. las más expresivas gracias y me ofrezco de V. atento y S. S. Q. B. S. M., El Secretario, L. G. Leantis.  
Jerez Marzo 29, 1887.

Se designaron los socios que habian de ocupar los cargos vacantes en la Junta Directiva quedando ésta constituida como sigue:

Presidente.—D. José Ivison y O'Neale.  
Vice-Presidente.—D. Ramon Rodil.  
Secretario.—D. Leonardo Garcia Leantis.

Tesorero.—D. Ramon Garcia Pelayo.  
Vocales.—D. Patricio Garvey y D. Alvaro Dávila.

Se presentaron nuevos socios que fueron admitidos. Fueron nombrados para componer las comisiones de invitación los socios siguientes: Señores D. Patricio Garvey, D. Bartolomé Vergara, D. Alvaro Dávila, D. José La Herran, D. Sebastian Orbaneja y D. Gonzalo Dávila.

Se acordó que las próximas carreras se celebren el día 8 de Mayo. Para la comision organizadora fueron designados los socios Sres. D. Sebastian Primo de Rivera, D. Alvaro Orbaneja, D. Patricio Garvey, D. Juan F. de los Rios, D. Miguel de Morales y D. Rafael Castro Palomino.

Además indicaron las medidas convenientes á fin de evitar ciertos abusos co-

metidos en la fiesta anterior, aunque contra el deseo de la Sociedad.

**No habiéndonos sido posible** adquirir detalles sobre la apertura del Circulo republicano-progresista, efectuada el domingo, copiamos á continuación lo que acerca de dicho acto publica ayer *El Cronista*:

«Con gran animación se inauguró el Domingo por la noche el Circulo republicano progresista.

Quehaceres imprevistos nos privó de presenciar ese acto, al cual se nos invitó galantemente; mas por referencias fidedignas podemos decir que estuvo brillante. Concurrieron al acto comisiones de las diferentes fracciones del partido republicano, y el local se vió tan concurrido que hubo necesidad de cerrarlo, para evitar la aglomeración de gente.

Sin embargo, el más perfecto orden reinó en todo el acto.

Abrió la sesión, dando por inaugurado el Circulo, el Sr. Mayol, con palabras llenas de sensatez y de concordia. Habló despues el Sr. Escandon, espíritu organizador y activo, que pronunció un notable discurso altamente conciliador y de atracción manifiesta.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Barron, que con sus notables condiciones tribunicias pronunció un bellissimo y elocuente discurso, que produjo grandes aplausos.

Terminó el acto con algunas palabras del Presidente Sr. Mayol.

En suma, el acto fué digno y serio. Las pocas costumbres políticas que en Jerez existen hizo que al público le llamara la atención y se llenara la calle Consistorio de curiosos.»

**Segun se nos comunica, para** las carreras de caballos de los días 16 y 17 de Abril, con el objeto de facilitar mayor concurrencia, el *Jockey Club* fijará este año el precio de entrada de coches al centro del Hipódromo en 5 pesetas, en vez de 12'50 pesetas que ha tenido en los años anteriores.

**¡Qué dignos de envidia son** los sevillanos! Decimos esto al leer el suelto siguiente de *La Andalucía*:

«Tenemos entendido, que en breve comenzarán las obras del proyecto que tiene una casa de comercio de esta capital, de construir un ramal de ferro-carril económico, que pase por varios pueblos de esta provincia.»

**Leemos con gran satisfaccion** en *El Liberal*:

«El Consejo de Estado ha propuesto para la cruz de Beneficencia de primera clase, á nuestro querido amigo particular el notable literato D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, por los relevantes méritos que contrajo como gobernador de Cádiz durante la última epidemia cólera.»

Damos también la más cordial enhorabuena á nuestro antiguo y respetable amigo.

**Por lo curioso, y porque dará** lugar á que los desocupados hagan no pocos comentarios, vamos á copiar el siguiente suelto que encontramos en *El Barcelonés*:

«Hemos tenido el gusto de visitar la «Bodega Gaditana» establecida en la Ronda de San Antonio, 31, bajos, en cuyos almacenes existe un verdadero depósito de vinos completamente puros, siendo muy recomendables los vinos andaluces que allí se expenden, tanto por su indudable legitimidad, como la importancia de los cosecheros de Andalucía que han querido reunir en dicha Bodega una colección de sus productos, para evitar que el público sea víctima de escandalosas sofisticaciones, cosa que ocurre con lamentable frecuencia.»

Será cosa de ver esa Bodega gaditana.

**Atendan los señores ediles.**—El vice cónsul de Italia en Barcelona, ha presentado al Ayuntamiento de dicha capital una proposición para adouquir las vías públicas por medio de un sistema inventado por dicho señor, y empleando madera del país. Segun el autor de la proposición, con su sistema se evita el mal olor de la brea ó creosota con que hoy se impregna la madera, y se mejora á la vez la disposición de las fibras de los bloques.

Para lograr lo primero emplea una lechada de cal que hace á la madera inatacable por el fuego y los insectos. Para mejorar la disposición de las fibras, en vez de aplicar, como hasta aquí, piezas de forma rectangular, las emplea de forma exagonal, que segun dice la Memoria, ofrecen la ventaja de presentar las fibras de la madera que limitan cada pieza más agrupadas al rededor, del centro, lo que hace que aumente la resistencia. Presenta también como novedad el empleo de pequeños topes de corcho, materia muy elástica para la separación de los adoquines, y ofrece colocarlos de manera que las juntas no sigan nunca la dirección de las calles.

**De tauromaquia.**—Confirmando una noticia que publicamos hace días sobre la futura corrida del día del Corpus en Cádiz, dice *El Torero Sevillano*, gaceta oficial taurina de Andalucía:

«La plaza de toros de Cádiz ha sido tomada en arrendamiento por el *Circulo Taurino* de Jerez, para la corrida del Corpus. Los diestros que han de tomar parte en ella son Manuel Hermsilla y Luis Mazzantini, que estoquearán seis toros escogidos de la afamada ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha.»

Ahora estarán más contentos los aficionados de Jerez y Cádiz.

**Dicen de Málaga:**

«Se ha concedido privilegio de invención á D. Ruperto Heaton, por un útil procedimiento mecánico para moler aceitunas. En la formación del oportuno expediente ha intervenido nuestro amigo el ilustrado ingeniero industrial D. José de Armaran.»

**Penados.**—La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á las cárceles correccionales de Cádiz, Jerez y Algeciras respectivamente á los penados Osorio Acosta Tapia, Eustaquio Mateo Expósito y Silverio Jimenez Chacon.

**Dicen de Sevilla:**

«Parece cosa decidida, que el jefe del positivismo, señor Castelar, no vendrá á Sevilla para las festividades de Semana Santa y Feria, aunque han asegurado lo contrario algunos periódicos de esta localidad.»

**Segun un astrónomo, el próximo** mes de Mayo se distinguirá como ninguno en este año, por el buen tiempo, pues con excepción de dos ó tres días de lluvias generales, la bonanza será completa y como nunca.

**Hé aquí un hecho que encontramos** en las actas de una corporación académica, y que agrada referir por el consuelo que deja en el ánimo, asaz dolorido con las crueldades de padres desnaturalizados.

La Academia Francesa ha concedido un premio de mil pesetas de los fondos Honoré de Lussy, á los esposos Rabaud, de Saintes, en la Charente-inferior, por las pruebas de abnegación y sufrimiento que han realizado en beneficio de uno de sus hijos.

Este sufrió una quemadura horrible que se extendía desde el pecho á las rodillas: solo la herida del vientre hubiera podido causar la muerte.

Cuando la pérdida de la piel es extensa, la reproducción es imposible por los medios naturales, necesítase un auxilio, y la cirugía aconseja entonces ingerir piel de otras personas.

En este caso, el padre y la madre pusieron á disposición del cirujano sus propios cuerpos para que tomase los injertos necesarios, y sufrieron el uno la extracción de cinco colgajos grandes, y la otra de veintidos más pequeños.

La enfermedad del niño duró catorce meses; tardó en curarse más que las heridas de sus padres, pero se curó.

¡Bello poema de abnegación y de ternura!

**Se ha publicado el cuaderno** tercero de la popular obra de Rodriguez Solís titulada *Los guerrilleros de 1808*. La galana pluma de tan discreto autor pinta en este cuaderno con magníficos colores algunos de los episodios más heroicos de nuestra guerra de la Independencia.

Se encuentra de venta en la Librería calle Larga núm. 33.

**Dicen de Cádiz:**

«Ayer quedaron sin tomar entrada varios buques, por motivo de no haber podido salir la Sanidad á causa del mal tiempo.

—En las noches del sábado y domingo último se tomaron algunas precauciones por la fuerza de carabineros, por sospechase se trataba de hacer un alijo de contrabando en esta ciudad.»

**Muchos se han preguntado** como pudo el Dr. Junker, que ha regresado á Europa de una expedición al Africa central, haber salido tan bien librado de entre las feroces tribus que pueblan la region colindante de los lagos africanos. El medio ha sido ingeniosísimo y acredita al Dr. Junker, de hábil y atrevido explorador.

Viéndose en el corazon de aquel selvático continente, y comprendiendo los peligros que corría si atravesaba el territorio de Waganda, concibió la feliz idea de venderse por esclavo á un tratante árabe, el cual le condujo con su caravana hasta la costa.

El explorador esclavo, cruzó la población, que habita el sanguinario cacique Mawanda, de cuya ferocidad solo le salvó su feliz ocurrencia.

**Nuevo descubrimiento:**  
Segun un periódico de Madrid, se ha descubierto un aparato para vigilar á los muertos; y en cambio, se van perdiendo los conocidos para vigilar á los vivos.

Dice así:  
«Desde ayer funciona en el depósito de cadáveres del cementerio municipal del Este un sistema completo de timbres eléctricos, que tienden á evitar en los casos de muerte aparente, la tardanza en el auxilio del supuesto cadáver.

«Se han colocado 12 aparatos, una para cada mesa del depósito, y se componen cada uno de una pieza cilíndrica revestida interiormente de metal, arrancando de la base inferior del cilindro un cono truncado de bronce. En su parte superior se coloca una esfera de cobre que queda en equilibrio casi inestable. Dispuesto así el aparato, se aplica al cadáver y en el sitio mas apropiado para que al más pequenísimo movimiento caiga la esfera de cobre y establezca el circuito sobre la superficie interior del cilindro y el cono de bronce, funcionando instantáneamente todos los timbres puestas en las habitaciones del capellan, conserje, guarda y vigilante del depósito.»

**El quinqué.**—Quizás muchos de nuestros lectores no sabrán que el origen de esta palabra proviene del apellido que tenia el inventor de ese aparato de luz tan frecuente en los usos domésticos. Pero el invento se debe, no á Quinquet, sino al ilustre físico francés Argaut, el cual ideó unas lámparas á nivel constante, de doble corriente de aire con tubos de vidrio. Obtenidos los primeros ensayos, el año 1789, antes de que Argaut tuviera tiempo de asegurar su patente de invención, Quinquet, que era uno de los operarios que tenia á su servicio, le robó el invento, pasando á la posteridad el nombre del usurpador. Ese nombre por tanto, constituye una injusticia manifiesta, una gloria ajena, como otras tantas de las que hay por el mundo.

**«La única guerra provechosa** para Europa, escribe la *Gaceta de Hungría*, será la que emprenderán tarde ó temprano las razas germánicas, latinas y eslavas unidas, contra la altiva y orgullosa Albion.»

Si tal aconteciese algun día, Francia recobraría sus antiguas posesiones del Canadá y la India, así como la isla Mauricio, y la Bélgica. Alemania despues de trocar la Asia y Lorena por Australia, Nueva Zelanda y el Cabo, agregaría la Holanda y sus colonias á la confederación germánica; Gibraltar volvería á España, Malta á Italia y Chipre á Turquía. Irlanda y Egipto recobrarían su independencia, Rusia renunciando para siempre á Constantinopla, penetraría pacíficamente en el Afganistán y conquistaría el Asia central, se restablecería el reino de Polonia bajo la autoridad del czar; recuperaría el imperio otomano su frontera natural en los Balcanes y se formaría un imponente y formidable Estado, con Austria, Hungría, Servia, Bulgaria y Rumania.

Si es cierto que esto parece un sueño de las Mil y una noches tambien lo es que vivimos en una época en que las utopías más absurdas se realizan.

**Copo de elefantes.**—El superintendente de las estancadas en Dacca (Ceylan) por el Gobierno para la captura de elefantes, M. Sanderson, ha conseguido apoderarse de un golpe de 136 de esos paquidermos, efectuando así una captura que no tiene precedente, y que, á los precios que hoy tienen esas bestias de carga, representa un valor por lo menos de 250.000 pesetas.

Como los elefantes no se reproducen en cautiverio, es preciso para procurárselos capturarlos en estado salvaje y luego domarlos.

**La legítima Zarzaparrilla de** Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frascitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

**Un buen hombre á un amigo** de confianza:

—Deseo que abras los ojos á mi hijo y le digas que va á parar muy mal si sigue de ese modo.

—Pero por qué no se lo dices tú mismo?

—Porque soy su padre, y, naturalmente, no ejerzo ninguna influencia sobre él.

**—¿Es éste el café de los tonos?**—preguntó un gracioso asomándose á la puerta de un café.

—Sí, señor; puede V. pasar,—contestó uno de los que se hallaban sentados.

**Se cantaba la «Traviata.»**

Una señorita, inclinándose hácia su vecino le preguntó:  
—¿De quién es la música de la *Traviata*?  
—Del *Trovador*, señorita.

Pildoras Holloway—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como también del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desorden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestión...

Sres. Scott y Bowne, Nueva-York. Llega 9 julio 1885.—Muy Sres míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bacalao por repugnancia in vencible de los enfermos...

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importados están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarparrilla de Bristol...

Anuncios de interés

VISO A LOS LABRADORES.—Desde el 25 al 30 del corriente se acoge ganado vacuno y caballar en el manchon del cortijo de Villarana. Para más informes, en la villa de Rota, Rafael Cañas.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redaccion de este periódico.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGIA PRACTICAS.—Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposicion repentina, por E. Ferrand. Traducido de la segunda edicion y anotado por D. Rafael Ulecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 57 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la Librería calle Larga, 33.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Uribarri, situado en la calle de Sevilla núm. 10, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, responderán al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construcción de carruajes, que tenía establecido en Sevilla en la calle Albura núm. 6, á la de Vizcainos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero, exactitud y economía que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

Los guerrilleros de 1808.

Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodríguez Solís. Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 1.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

DEVOCIONARIOS.—En la Librería calle Larga, núm. 33, se ha recibido un buen surtido y á precios sumamente variados.

VISO DE INTERÉS Y DE ACTUALIDAD. POVO ENOLÓGICO.

Composicion superior anti-acida y sustitutiva del yeso. Usándola en el lagar pisada la uva ó durante el tiempo de la fermentacion activa. Jamás aparecerá en el vino ó mosto raza alguna de yeso. En los vinos que ya han sido enyesados destruye por completo el sulfato de potasa.

Sabió es de todo el mundo cuanto disgusto, disturbios y pérdida han producido las cuestiones del enyesado y con razon porque son vinos inc-inservables é insalubres: por este sistema se obtienen vinos sanos y aceptables que ningún tribunal puede rechazar ni castigar: si á esta ventaja se agrega la seguridad y sencillez de la operacion y el ínfimo costo, seguramente no debería haber quien no aprovecharse las ventajas de este anuncio.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

LA FAMA JEREZANA AGUARDIENTE ANÍS

DE LA MARCA DEPOSITADA PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29. Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Miralles Soro con D.ª Josefa Marin Perez. Nacimientos. Francisco Rodriguez. Juan José Guerra Luza. Maria del Rosario Yera Quijada. Ana Maria Perez. Maria Josefa Vargas Monge.

Defunciones. D.ª Luisa Vargas Rizo. ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 28 DE MARZO.

Table with 2 columns: Description and Count. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior: 181. Entrada en el dia de la fecha: 7. Total: 188. Baja por curados: 4. Idem por fallecidos: 0. Existencia que queda: 184.

Table with 2 columns: Description and Count. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 3. CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior: 146. Entrados en el dia de la fecha: 2. Total: 148. Han salido: 6. Quedan: 142.

Table with 2 columns: Description and Count. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia: 17. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital: 80. Nodrizas que se pagan de este capitulo: 25. Transentes socorridos: 1. Dolor en el paso del Ecce-Homo, canónica: 1.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 29. Ganado vacuno: 9, 1298-1,2 kilos, 150 ptas. Lanar: 9, 124-700, 125. Machos cabrios: 2, 30-600, 125. De cerda: 0, 000-000, 138.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Juan Clim. Ab. MAÑANA.—Santa Balbina Vg. Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El viernes 1.º de Abril habrá misa de comunión á las ocho de la mañana y por la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio de D.ª Teresa Muñoz de Solano. Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos, del Orden de Predicadores.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. El sábado 2 de Abril y los dos dias siguientes, á las siete y media de la noche, se practicará un triduo con sermón á Jeacrisito crucificado.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Hoy es el quinto dia del setenario que la confraternidad de Ntra. Sra. del Mayormente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, consagra á sus sagradas imágenes, dando principio á las cinco de la tarde, siendo el orador el Reverendo P. Niutta, de la Compañía de Jesús.

El dia 1.º de Abril, en que la iglesia Nuestra Madre llama á todos los fieles á meditar y consolar á María Santísima en sus acerbos Dolores, será la misa de comunión general para los hermanos á las ocho de la mañana, y á las diez la funcion solemne en la que predicará el expresado S.ºhor.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy es el quinto dia al toque de oraciones de un devoto setenario á Nuestra Señora de las Angustias.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Hoy continúa, despues del toqué de ora-

ciones, la anual novena á Ntra. Sra. de la Soledad.

Se rezará la Corona Dolorosa, inaudition, pláticas, con los cantos alusivos de Misere-re y Stabat Mater.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS

Hoy es el quinto dia del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de S. Cris-tóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran á su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de su nombre.

Despues de rezar la Santa Corona, seguirá el sermón, estando encargados de predicar en las siete tardes los R.ºos. PP. del Sagrado Orden de Predicadores.

A las diez y media de la mañana del dia en que la iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la funcion principal, ocupando la sagrada cátedra uno de los referidos Padres Dominicos.

Terminada la misa, se dará la bendicion papal. Todos los dias desde las ocho de la mañana estará expuesta Su Divina Majestad, por la intencion de varios devotos.

Los fieles que visitaren dicha iglesia, ganarán innumerables indulgencias, y plenaria en el dia de los Dolores de la Santísima Virgen. Habrá todos los dias misa á las doce.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28

—Parece que los carlistas que siguen las inspiraciones de La Fé, fundadores aquí y en Zaragoza de dos casinos ó círculos de caracter político, no han pensado, ni por un momento, en cerrarlos, y, por el contrario, los de Madrid piensan inaugurarlos solemnemente muy en breve con una velada que confían ha de ser notable por más de un concepto.

—La cuestion de orden público, ó expresándonos con más exactitud, las detenciones llevadas á cabo por motivos de esta índole, continúan siendo materia de todas las conversaciones.

Nadie sabe bien lo que se persigue. Se habla de una conspiracion descubierta, ó de la cual se tienen los hilos, segun ahora se dice, y todos los partidos y todos los políticos de filiacion conocida, altos, medianos y bajos echan fuera el muerto.

Corren las versiones más contradictorias, y se miente mucho. Hay quien se empeña en hacer creer que los detenidos y presos suben ya á algunas docenas, mientras otros aseguraban ayer tarde que el señor Pachón y el maestro armero, detenidos ayer tarde, se encontraban ya en libertad. Pues ni lo uno ni lo otro.

Con certeza no se sabe que se hayan hecho nuevas detenciones, y en los centros oficiales se niega que las haya. Tampoco consta en ellos que se haya dado libertad á ninguno de los detenidos.

Se dijo que la detencion del maestro armero es por completo agena á causas políticas, motivándola hallarse complicado en un delito comun.

En cambio se habló del descubrimiento de algunas bombas cargadas de dinamita y construidas con grande inteligencia para que pudieran estallar al ser arrojadas, contra el suelo, por medio de pistones ajustados á treinta chimeneas que cada una de ellas parece tener en su base.

No sabemos donde fueron halladas ni contra quien iban á ser dirigidas. El juez especial de la causa, Sr. Zapata, pondrá todo esto en claro.

—No solo en Madrid, sino que tambien en provincias, se están adoptando precauciones militares, relacionadas con los rumores que circulan sobre orden público.

En Zaragoza, se ha dictado una orden superior, disponiendo que en los cuarteles se establezca un reten permanente de compañía por cada batallon de los que guardan la plaza.

Tambien en Cádiz se ejerce una gran vigilancia, habiéndose dado el caso de que el nuevo comandante general Sr. Fuentes visitara los cuarteles y fuertes cuando apenas tuvo tiempo de descansar del viaje.

—Entre los soldados que constituyen la guarnicion de esta corte se presentan muchos casos de sarampion, habiendo tenido que desinfectarse algun cuartel y tomarse otras medidas higiénicas. Llamamos la atencion de las autoridades sobre este hecho que puede tener carácter grave.

—Leemos en El Eco de Castilla, de Valladolid: MEDINA-CALATAYUD.

«El vasto plan de ese camino de hierro, desperta creciente entusiasmo en la region castellana y muy especialmente en la feroz ribera del Duero, esa riquísima porcion de la Peninsula tan torpemente olvidada hasta hoy. Merced á ese proyecto, solo pendiente de la aprobacion del Senado, Castilla la Vieja alcanzará copiosos beneficios. La linea férrea de Medina del Campo á Calatayud, puede considerarse como uno de los proyectos más felices que han brotado del cálculo y de la observacion.

Esa transversal una intimamente á las provincias castellanas todas, tan necesitadas de correlacion frecuente y de estrecho enlace, y esas provincias se hallarán en contacto con el Mediterráneo, por Valencia, Aragón y Cataluña directamente; con el Atlántico, por Vigo; con el Cantábrico, por Asturias y Santander; con Asturias, por Benavente, Astorga y Leon, teniendo á su frente enlace internacional con Francia por Canfranc, y á su espalda con Portugal por Salamanca. Recorre el mayor trayecto del caudaloso Duero, y viene á satisfacer una de las necesidades que tan-

to atormentaron al inmortal marqués de la Ensenada.

Por eso mismo será tambien la linea más fácil de construir, pues no hay gran pensamiento que hoy no disponga brevemente de caudales y elementos ganosos de positivo lucro. Por eso mismo se advierte en el grave temperamento castellano un desusado entusiasmo, y por eso, finalmente, la Cámara de Diputados, en su alto juicio apoyará con sus votos semejante proyecto. En breve el Senado le prestará sancion definitiva, y Castilla deberá glorificar los nombres de aquellos varones que cumplan un deber procurando la dicha y ventura de su patria.»

—Roma 27 (11'25 m.)—Se concede aquí gran importancia al viaje de monseñor Galimberti, y se confia mucho en el éxito de su mision.

Esta, segun se cree en las regiones oficiales del Vaticano, logrará la consolidacion de las buenas y cordiales relaciones del imperio alemán con la iglesia.

Monseñor Galimberti trata en efecto con el canciller Bismarck las bases para concertar un modus vivendi entre el imperio y el Vaticano, que determine el orden de relaciones que ha de regirles.

Aprobadas estas, se trasladará de Munich á Berlin la Nunciatura, elevándose su categoria, y ocupará este puesto monseñor Galimberti.

El Papa ha recibido ya contestacion de monseñor Rampolla, renunciando el honor de ocupar la secretaria de Estado del Vaticano, que nuevamente le habia sido ofrecida.

Funda monseñor Rampolla su negativa en motivos de salud y expresa al Pontífice en términos cariñosísimos su reconocimiento.

En virtud de esto ha quedado acordado el nombramiento de secretario de Estado á favor del cardenal monseñor Serafin Vannutelli, pronuncio en Viena.

En la Nunciatura de Madrid sustituirá á monseñor Rampolla, monseñor Angelo Di Pietro, arzobispo de Nazianzo, actual Nuncio en Munich, cuyo nombramiento está hecho.

Roma 27 (2'50 t.)—Siguen repitiéndose los casos de cólera en Sicilia.

La Exposicion de encajes que se celebra en el Palacio de Via Nazionale resulta muy notable.

La prensa consagra justos elogios á los cuadros que los artistas españoles preparan para la Exposicion, siendo muy notables los de Sorolla, Barbudo y Echeña.

Ha salido con direccion á España el cardenal Fray Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla.

—Ayer tarde se reunieron los diputados de las provincias olivereras y agricultoras en el Congreso, bajo la presidencia del senador Sr. Teruel.

Asistieron cuarenta diputados, habiendo hecho uso de la palabra representantes de todas las provincias interesadas.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos, para solicitar del gobierno: 1.º Rectificacion de las cartillas evaluatorias durante el término de un año.

2.º Exención temporal de la contribucion para las fincas assoladas por tormentas y pedriscos.

3.º Aumentar los derechos de importacion de petróleo procedente de las naciones con las cuales no se hayan celebrado tratados.

4.º Aumento de los derechos de introduccion de cereales y todo género de productos agrícolas procedentes de las naciones con las cuales no existan convenios de comercio.

La reunion terminó á las cinco de la tarde.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. París 28.—Estamos en visperas de una crisis ministerial.

El jueves próximo planteará el gobierno en la Cámara la cuestion de confianza.

El asunto elegido es el relativo á los créditos suplementarios destinados á hacer frente á las atenciones de la administracion Central del Ministerio de Hacienda.

El resultado de la votacion depende de las derechas.

Si votan con la extrema izquierda que mantiene su anterior negativa de acordar el crédito de 600.000 francos que reclama el ministerio, la derrota de este es segura.

En cuanto al grupo llamado Union de las izquierdas, parece que se ha reconciliado con el gobierno, y por lo tanto votará á su favor.

Se ha dicho que si el gabinete es derrotado solo se retirará el ministro de Hacienda Sr. Dauphin; pero segun noticias de autorizado origen todos sus colegas están resueltos á hacer causa comun con él.

Viena 28.—A juzgar por las impresiones de los círculos políticos han fracasado por completo las tentativas hechas por el príncipe de Bismarck para llegar á una inteligencia con Rusia.

viimiento en la opinion del país, la regencia convocará la gran Asamblea para que esta proclame á dicho príncipe.

Viena 28.—El gobierno ruso ha dictado varias medidas encaminadas á facilitar la inmigracion en Rusia de los polacos expulsados de Alemania.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 48 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Carbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 45 á 48.—Alpiste, de 54 á 58.—Alverjones, de 53 á 56.—Maiz, de 38 á 40. CARNES.—Vaca, de 1'55 de peseta á 1'70. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ

ENTRARON. Dia 27. Vapor español trasatlántico Miguel M. Pinillos, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito. Vapor español trasatlántico Ponce de Leon, de la Habana y Puerto-Rico en 13 dias con carga general. Vapor español Nuevo Extremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.—El vapor español FEBRERO, saldrá el jueves 31 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español CABO FINISTERRE, saldrá el jueves 31 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarca, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español VIZCAYA, saldrá el viernes 1.º de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, que hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español LAFFITTE, su capitan D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 1.º de Abril, á las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico ALICIA, su capitan Garleiz, saldrá de Cádiz el miércoles 20 de Abril. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 30. 7 15 de la mañana 1 de la tarde. 8 de la tarde 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana. JUEVES 31. 7 de la mañana 3 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 á las 5'45 de la tarde. Se comentan las prisiones hechas en Madrid y en las que entiendo un juez especial. Los ministeriales aseguran que está desbaratada la conspiracion y asegurada la tranquilidad pública. Consolidado, 64'40.

Madrid 29 á las 5'30 de la tarde. Ha habido un motin por el reparto de consumos en Sabadell, resultando cuatro muertos y veinte heridos. El orden quedó restablecido. Continúa la crisis ministerial en Francia. Consolidado, 64'70.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Quando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Quando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

## Devocionarios y Semaneros Santos.

Precios fijos y económicos. Librería calle Larga, núm. 33.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan  
con certeza todas las enfermedades de  
**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**  
y son extremadamente fáciles de tomarse, por  
razon de su gusto y aspecto agradables. No con-  
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recuérense con ellas la salud  
perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS  
PARA EL COBRO  
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS  
SE VENDEN  
EN LA  
Librería, calle Larga núm. 33.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS

GALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 10 de Abril de  
1887, de 12 á 4 de la tarde, se vende-  
rán en subasta pública las alhajas,  
ropas, cobres y otros efectos que á  
continuacion se expresan, y existen  
empeñadas desde el 1.º Setiembre al  
30 de mismo del año de 1886, si antes  
ó en el acto no las redimen sus  
dueños.

- 8906 Unos zarcillos corales. . . 18
- 8910 Tres camisas blancas. . . 12
- 8913 Un cuadro lienzo. . . 12
- 8916 Una enagua blanca. . . 6
- 8918 Unos zarcillos corales. . . 12
- 8922 Un cabo de tartan y un  
cabo de encaje. . . 60
- 8932 Unos borreguiles. . . 9
- 8941 Dos anillos de oro. . . 6
- 8947 Un sombrero. . . 18
- 8953 Un vestido de coco. . . 17
- 8956 Un sombrero. . . 8
- 8959 Un capucha. . . 30
- 8966 Un gaban y unos zapa-  
tos de niño. . . 9
- 8967 Un lienzo colchon. . . 15
- 8970 Unos zarcillos corales. . . 30
- 8971 Un vestido cachemira y  
otro coco. . . 25
- 8974 Unos zapatos y un cha-  
leco. . . 17
- 8976 Una camisa y una fon-  
da. . . 14
- 8977 Un vestido, una enagua  
blanca y una camisa. . . 20
- 8987 Un lio con cinco prenda-  
das. . . 12
- 8988 Una sábana y una toa-  
lla. . . 9
- 8993 Unos botos de hombre. . . 18
- 9000 Un túnico de coco. . . 8
- 9002 Una enagua de coco. . . 6
- 9008 Un cabo lana y un velo  
de punta redonda. . . 240
- 9012 Unos borreguiles. . . 15
- 9014 Un pañuelo verano. . . 9
- 9019 Una garlopa y tres pares  
de herramientas. . . 15
- 9026 Dos camisas de mujer. . . 12
- 9048 Un vestido coco. . . 18
- 9057 Una enagua blanca. . . 12
- 9062 Un cabo imperial. . . 18
- 9070 Una chaqueta y chaleco  
de casimir. . . 12
- 9076 Una bata blanca. . . 9
- 9086 Una chaqueta y chaleco. . . 6
- 9094 Una mantilla, una cami-  
sa y un chaleco. . . 12
- 9098 Una sarteneja de cobre. . . 9
- 9104 Una enagua lana y otro  
coco. . . 12
- 9112 Un par de zarcillos y tres  
anillos. . . 18
- 9118 Una enagua coco. . . 6
- 9120 Un pañuelo, dos camisas  
y una enagua. . . 6
- 9121 Dos planchas. . . 9
- 9131 Un San Francisco. . . 6
- 9137 Un vestido lana. . . 15
- 9178 Una camisa y un gaban  
coco. . . 11
- 9194 Dos camisas y dos cal-  
zoncillos. . . 15
- 9198 Una enagua blanca y  
un gaban. . . 18
- 9203 Unos botos de hombre. . . 15
- 9204 Un reloj nikel. . . 36
- 9206 Un vestido coco en c. rie. . . 18
- 9208 Una enagua blanca y  
otra coco. . . 12
- 9216 Unas calzonas. . . 6
- 9217 Dos sábanas, una ena-  
gua blanca y una funda. . . 20
- 9226 Un corte cami. . . 9
- 9231 Un vestido lana. . . 23
- 9234 Unas calzonas y unos

- calzoncillos. . . 9
- 9236 Un vestido cachemira. . . 23
- 9240 Una manta. . . 21
- 9250 Una cortina cretona. . . 12
- 9251 Un pantalón. . . 15
- 9252 Dos cruces de plata y  
unos p.adores. . . 15
- 9253 Una enagua de coco y  
un pañolón. . . 12
- 9254 Una colcha. . . 14
- 9260 Una enagua de coco. . . 15
- 9267 Un vestido de coco. . . 9
- 9273 Una colcha y dos prenda-  
das. . . 8
- 9275 Un paño on lana y dos  
calzonas. . . 15
- 9276 Dos cabos de géneros. . . 9
- 9283 Dos chaquetas y un pan-  
talón. . . 24
- 9287 Una chaqueta y un cha-  
leco. . . 9
- 9290 Un cabo de bramante. . . 5
- 9294 Dos mantillas. . . 5
- 9295 Una colcha crochet. . . 12
- 9296 Un mantel. . . 6
- 9297 Un cubre piés. . . 6
- 7298 Dos sábanas. . . 15
- 9307 Un espejo cña dorada. . . 90
- 9312 Una sábana y una funda. . . 15
- 9314 Unas polseras plata. . . 18
- 9317 Dos enaguas coco y una  
pañolota. . . 15
- 9322 Dos camisas de mujer. . . 6
- 9324 Un pantalón lana. . . 12
- 9331 Una enagua lana. . . 18
- 5339 Cuatro zarandas. . . 60
- 9341 Una enagua coco. . . 6
- 9343 Un corte de calzonas y  
tres prendas. . . 12
- 9345 Un pantalón negro. . . 9
- 9349 Un pañuelo y un ga-  
ban. . . 18

(Se continuará)

### Arrendamientos.

Se arrienda, desde San  
Juan en adelante, la casa calle San  
Márco, número 15.—Informarán, ca-  
lle Escuelas, 3. . . 10

Se arrienda la casa nú-  
mero 9 calle de la Doctrina.—Para  
verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 15

Para San Miguel próxi-  
mo se arrienda el rancho nombrado  
de Tocina y Pozo de Juan Nuñez,  
término de esta ciudad.—Darán razi-  
on Bizcocheros, 25. . . 22

### TEÑIRSE

Los cabellos y la barba con el AGUA  
ROMANA, que no tiene rival entre  
cuantos tintes existen: no mancha la  
piel y devuelve al cabello su color  
primitivo.  
Hasta el día es el primero por su  
éxito.  
De venta, en la droguería de Var-  
gas.

### BOCA.

El tesoro universal de la boca  
calma instantáneamente los más  
fuertes dolores de muelas, no dá  
lugar á sufrir úlceras en las encías,  
impide la formacion del sarro, pu-  
rifica el aliento, fortalece las encías  
y dá frescura constante á la boca.  
Es el dentífico de mejor éxito y  
más económico de cuantos existen.  
—Un frasco, UNA PESETA.  
De venta, en la droguería de Var-  
gas.

Imprenta de EL GUADALETE,  
á cargo de D. Tomás Bueno, calle  
Compás, núm. 2.

CARNE Y QUINA  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este  
potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia,  
de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apoc-  
amiento, en las Convalecencias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones  
del Estomago y los Intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las  
fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las  
epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de  
Quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más uni-  
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen  
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos  
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible  
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-  
buto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de  
Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento  
respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas  
conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las  
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el  
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,  
Eczema, Soriasis, Herpes, Iliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores,  
Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosis  
y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º, 102, rue Richelieu, F.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos

del  
**Docteur PIERRE**

de  
venta  
en  
todas las  
Droguerías  
y Perfumerías

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación produ-  
cida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-  
bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-  
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exigase en  
cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica  
Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía  
de la legitimidad.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, purgantes, depurativos  
contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO  
la JACQUECA, los VARIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 1, 2 ó 3 GRANOS. — BOTIJA EN CAJAS.  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de  
4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

## Á LAS MADRES DE FAMILIA.

# HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑIA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA  
LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si quereis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Ha-  
rina Lacteada de la Compañia Franco Suiza lo conseguireis.  
No confundir esta marca representada por una madre alimen-  
tando á su hijo, con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todos los Ultramarinos, Comestibles,  
Droguerías y Confiterías.

AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA,  
**ED MOYANO Y C.ª**  
6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24.  
CADIZ. SEVILLA.

## ¡NO MÁS CALVAS!

### AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la  
caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la  
caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como  
causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros  
del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza,  
produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.  
Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe  
una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabe-  
llo, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á  
desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel,  
despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma,  
hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada que desapare-  
can los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.  
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2